

RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



CO

MISIÓN

Como corporación administrativa le corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de ser parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo, ejerciendo el control político y cumpliendo las funciones constitucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral con los servicios públicos que lo conforman.



AL

RAMA

D MUNICIPAL

VA

NERAL

DE

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

MESA DIRECTIVA

CONCEJALES

ORGANIGRAMA

Ancizar Cardona Sepulveda
Presidente
Diego Parra Zuluaga
1er. Vicepresidente
Edgar Alexander Ruíz García
2do. Vicepresidente
Guillermina Becerra Caicedo
Secretaria General

1 ADOLFO GUEVARA SANCHEZ
2 ALBEIRO ACOSTA
3 ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
4 ARMANDO ALIRIO POLANCO BARRIENTOS (QEPD)
5 ARTURO DOMINGUEZ LOZADA
6 CARLOS ARTURO VILLA LUNA
7 DIEGO PARRA ZULUAGA
8 EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA
9 ERMES EDUARDO RUIZ OROZCO
10 GABRIEL KARDUSSVALOYES
11 HUMBERTO VASQUEZ
12 JOHN JAIRO SANTAMARIA PERDOMO
13 JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO
14 SOLANGEL NIETO ZARATE
15 WILLIAM SANCHEZ VALDES

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL

ZACIONAL

ORGANIGRAMA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL

**PLANTA GLOBAL DE
CARGOS**

JIRA ORGAN

CONCEJALES

- 1 ADOLFO GUEVARA SANCHEZ
- 2 ALBEIRO ACOSTA
- 3 ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA



- 1 ADOLFO GUEVARA SANCHEZ
- 2 ALBEIRO ACOSTA
- 3 ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
- 4 ARMANDO ALIRIO POLANCO BARRIENTOS (QEPD)
- 5 ARTURO DOMINGUEZ LOZADA
- 6 CARLOS ARTURO VILLA LUNA
- 7 DIEGO PARRA ZULUAGA
- 8 EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA
- 9 ERMES EDUARDO RUIZ OROZCO
- 10 GABRIEL KARDUSS VALOYES
- 11 HUMBERTO VASQUEZ
- 12 JOHN JAIRO SANTAMARIA PERDOMO
- 13 JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO
- 14 SOLANGEL NIETO ZARATE
- 15 WILLIAM SANCHEZ VALDES

ESTRUCTU

MESA DIRECTIVA

Ancizar Cardona Sepulveda

Presidente

Diego Parra Zuluaga

1er. Vicepresidente

Ancizar Cardona Sepulveda
Presidente

Diego Parra Zuluaga
1er. Vicepresidente

Edgar Alexander Ruíz García
2do. Vicepresidente

Guillermina Becerra Caicedo
Secretaria General

CONTEXTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Como corporación administrativa corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de ser parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo, ejerciendo el control político y cumpliendo los mandatos institucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral de los servidores públicos que lo conforman.

VISIÓN

El Concejo Municipal de Yumbo proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del país, logrando, promoviendo y coadyuvando a la administración central a generar una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo, supeditando los intereses particulares a interés general, respetando la dignidad humana, la diversidad de ideas y la pluralidad de culturas.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- *Aprobar proyectos de acuerdos que redunden en beneficio de la comunidad.
- *Ejercer un eficaz control político a la Administración Municipal.
- *Aumentar la competencia del personal.
- *Mejorar continuamente los procesos.
- *Fomentar los espacios de participación ciudadana.

POLITICA DE CALIDAD

El Concejo Municipal de Yumbo se compromete a estudiar y aprobar proyectos de acuerdo, ejercer control político y propiciar la participación ciudadana dentro del marco de la constitución y la ley, contando con canales de comunicación adecuados, personal competente y servidores públicos íntegros, en función del mejoramiento continuo de los procesos con el fin de lograr el desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo.

CONTEXTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Como corporación administrativa le corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de ser parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo, ejerciendo el control político y cumpliendo los mandatos constitucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral con los servidores públicos que lo conforman.

VISIÓN

El Concejo Municipal de Yumbo proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del país, logrando, promoviendo y coadyuvando a la administración central a generar una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo, supeditando los intereses particulares a interés general, respetando la dignidad humana, la diversidad de ideas y la pluralidad de culturas.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- *Aprobar proyectos de acuerdos que redunden en beneficio de la comunidad.
- *Ejercer un eficaz control político a la Administración Municipal.
- *Aumentar la competencia del personal.
- *Mejorar continuamente los procesos.
- *Fomentar los espacios de participación ciudadana.

POLITICA DE CALIDAD

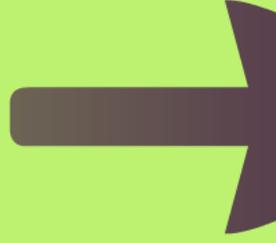
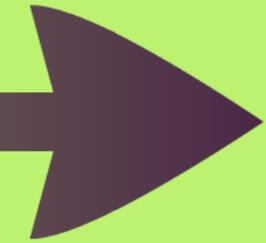
El Concejo Municipal de Yumbo se compromete a estudiar y aprobar proyectos de acuerdo, ejercer control político y propiciar la participación ciudadana dentro del marco de la constitución y la Ley, contando con canales de comunicación adecuados, personal competente y servidores públicos íntegros, en función del mejoramiento continuo de los procesos con el fin de lograr el desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo

MISIÓN

Como corporación administrativa le corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de ser parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo, ejerciendo el control político y cumpliendo los mandatos constitucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral con los servidores públicos que lo conforman.

VISIÓN

El Concejo Municipal de Yumbo proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del país, logrando, promoviendo y coadyuvando a la administración central a generar una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo, supeditando los intereses particulares a interés general, respetando la dignidad humana, la diversidad de ideas y la pluralidad de culturas.

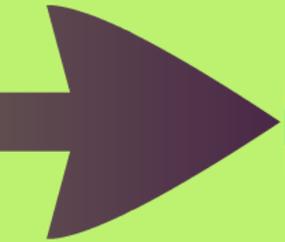


OBJETIVOS DE CALIDAD

- *Aprobar proyectos de acuerdos que redunden en beneficio de la comunidad.
- *Ejercer un eficaz control político a la Administración Municipal.
- *Aumentar la competencia del personal .
- *Mejorar continuamente los procesos.
- *Fomentar los espacios de participación ciudadana.

POLITICA DE CALIDAD

El Concejo Municipal de Yumbo se compromete a estudiar y aprobar proyectos de acuerdo, ejercer control político y propiciar la participación ciudadana dentro del marco de la constitución y la Ley, contando con canales de comunicación adecuados, personal competente y servidores públicos íntegros, en función del mejoramiento continuo de los procesos con el fin de lograr el desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo





Consejo Municipal de Guayaquil

MAPA DE PROCESOS

OD-GC -01

Versión: 2

Fecha: 06-05-2015

Página 1 de 1

PROCESOS ESTRATÉGICOS

GESTIÓN DE CONTROL Y EVALUACION

GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA



PROCESOS MISIONALES

GESTIÓN DE ACUERDOS

GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO

PROCESOS DE APOYO



GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO

GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

GESTIÓN JURÍDICA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

REQUISITOS PARTES INTERESADAS

REQUISITOS COMUNIDAD

SATISFACCION COMUNIDAD

SATISFACCION PARTES INTERESADAS



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ESTRATEGIAS
<p>Contratar mantenimiento del sistema gestión de la calidad versión 2009</p> <p>Capacitar e instrumentar al servidor público para mejorar competencias técnicas.</p> <p>Organizar, promover y Capacitar a la comunidad en general en temas de valores democráticos, constitucionales, etc.</p> <p>Reformar y actualizar el reglamento interno del Concejo Municipal.</p> <p>Revisar y adoptar el reglamento interno como de servicios del Concejo Municipal.</p> <p>Revisar y adoptar el manual de competencia y funciones del Concejo Municipal de Yumbo.</p> <p>Fortalecer y mejorar permanente la estructura institucional de la Corporación</p> <p>Mejorar el sistema de tecnología de la información</p> <p>Actualizar el manual de Contratación</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS
<p>2. Fortalecer el cumplimiento de los objetivos Misionales de la Corporación</p>	<p>2.1 Estudiar y Aprobar proyectos de acuerdo relacionados con el Desarrollo Social, Económico, financiero y de infraestructura del Municipio y todos aquellos que estén en armonía con el plan de desarrollo Municipal.</p> <p>2.2 Promover los mecanismos de participación ciudadana</p>
<p>3. Construir y aplicar una estructura comunicacional acorde con los requerimientos de la Corporación.</p>	<p>3.1 Diseñar e implementar mecanismos de Comunicación Informativa hacia la comunidad</p> <p>3.2 Definir características de la información, los medios y contenidos a utilizar amigables con la comunidad.</p>
<p>4. Fortalecimiento de las Comunicaciones Internas y Externas de la Corporación</p>	<p>4.1 Difundir el Video Institucional de la honorable Corporación.</p> <p>4.2 Diseñar e implementar el Plan de Comunicación y divulgación Institucional</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<p>5. Mantener los procesos misionales estratégicos y de apoyo de la Corporación</p>
<p>6. Mejorar el posicionamiento del Concejo del Municipio de Yumbo</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

ESTRATEGIAS

1. Fortalecimiento Institucional

- 1.1 Contratar mantenimiento del sistema de gestión de la calidad versión 2009
- 1.2 Capacitar e instrumentar al servidor público para mejorar competencias laborales.
- 1.3 Organizar, promover y Capacitar a la comunidad en general en temas de valores democráticos, constitucionales, etc.
- 1.4 Reformar y actualizar el reglamento interno del Concejo Municipal.
- 1.5 Aprobar y adoptar el reglamento autónomo de servicios del Concejo Municipal.
- 1.6 Aprobar y adoptar el manual de competencia y funciones del Concejo Municipal de Yumbo.
- 1.7 Fortalecer y mejorar permanente la imagen institucional de la Corporación
- 1.8 Mejorar el sistema de tecnología de la Corporación.
- 1.9 Ajustar el manual de Contratación
- 1.10 Implementar el Programa de Gestión Integral de Residuos (PGIR)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS
<p>2. Fortalecer el cumplimiento de los objetivos Misionales de la Corporación</p>	<p>2.1 Estudiar y Aprobar proyectos de acuerdo relacionados con el Desarrollo Social, Económico, financiero y de infraestructura del Municipio y todos aquellos que estén en armonía con el plan de desarrollo Municipal.</p> <p>2.2 Promover los mecanismos de participación ciudadana</p>
<p>3. Construir y aplicar una estructura comunicacional acorde con los requerimientos de la Corporación.</p>	<p>3.1 Diseñar e implementar mecanismos de Comunicación Informativa hacia la comunidad</p> <p>3.2 Definir características de la información, los medios y contenidos a utilizar amigables con la comunidad.</p>
<p>4. Fortalecimiento de las Comunicaciones Internas y Externas de la Corporación</p>	<p>4.1 Difundir el Video Institucional de la honorable Corporación.</p> <p>4.2 Diseñar e implementar el Plan de Comunicación y divulgación Institucional</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS
5. Mantener los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad	5.1 Adecuación física y mantenimiento de los espacios de la Corporación. 5.2. Definir los requerimientos de apoyo para cada una de la áreas funcionales y verificar periódicamente su inclusión en el plan anual de adquisiciones 5.3 Organizar el archivo central del Concejo Municipal en el área destinada en el primer piso de la entidad.
6. Mejorar el posicionamiento del Concejo del Municipio de Yumbo	6.1 Reconocimiento de la imagen de la Corporación en la comunidad.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

CONTROL Y EVALUACIÓN

que la Honorable Corporación Yumbo, siempre en la dinámica de continuo de sus procesos y con éxito su primera Auditoria por el ICONTEC, la cual arrojo resultados menores, las cuales fueron enviadas al ente certificador, de conformidad con el reglamentario.

Se realizaron diferentes auditorías internas durante el año 2015, auditando los diferentes procesos establecidos en la corporación, a nivel de todos los procesos de las diferentes áreas, los riesgos que se presentan en la entidad.



GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En el primer semestre de la vigencia 2015 el proceso de direccionamiento estratégico institucional estableció lineamientos para la planificación e implementación de un sistema estratégico, de igual forma se definieron directrices para el óptimo desarrollo de procesos existentes para la buena gestión del Concejo Municipal de Yumbo, concretando planes y políticas institucionales tales como la actualización del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual, definiendo objetivos, estrategias, programas, proyectos, metas y responsables, materializando en estos planes las estrategias establecidas en esta vigencia por la alta dirección, asegurando los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales en procura de alcanzar la visión.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante los meses comprendidos entre julio y agosto de 2015, la Oficina de Comunicación y Divulgación se encontraban plasmadas en la propuesta de Plan Estratégico Institucional POAI del Honorable Concejo Municipal de Yumbo. Se ha estado actualizando constantemente la información pública teniendo en cuenta que la información pública institucional, de interés a la comunidad y a la externa.

Se cumplió y ejecutó adecuadamente el plan de comunicación requerimientos propuestos por el Concejo Municipal de Yumbo, la difusión en medios de comunicación de las actividades. Con el apoyo del responsable, el encargado de las redes sociales se ha hecho el cubrimiento en vivo durante este periodo de sesiones y demás actividades. El registro filmico se realizó con equipos propios.

GESTIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Es importante resaltar que la Honorable Corporación Concejo Municipal de Yumbo, siempre en la dinámica de buscar el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, logro pasar con éxito su primera Auditoria de seguimiento realizada por el ICONTEC, la cual arrojó solo dos no conformidades menores, las cuales fueron atendidas oportunamente y enviadas al ente certificador, para cumplir con el trámite reglamentario.

Se adelantó con éxito las diferentes auditorías internas planificadas para la vigencia 2015, auditando los diferentes procesos y procedimientos establecidos en la corporación, permitiendo identificar a nivel de todos los procesos aquellas debilidades y fortalezas y potenciales riesgos que puedan llegar a afectar la gestión al interior de la entidad.

GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En el primer semestre de la vigencia 2015 proceso de direccionamiento estratégico institucional estableció lineamientos para la planificación e implementación de un sistema estratégico, de igual forma se definieron directrices para el óptimo desarrollo de procesos existentes para la buena gestión del Concejo Municipal de Yumbo, concretando planes y políticas institucionales tales como la actualización del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual, definiendo objetivos, estrategias, programas, proyectos, metas y responsables, materializando en estos planes las estrategias establecidas en esta vigencia por la alta dirección, asegurando los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales en procura de alcanzar la visión.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA

Durante los meses comprendidos entre julio y 30 de diciembre de la vigencia del 2015, la Oficina de Comunicación y Divulgación Pública adelantó las actividades que se encontraban plasmadas en la propuesta de trabajo y que estaban alineadas directamente con el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual Institucional POAI del Honorable Concejo Municipal.

Se ha estado actualizando constantemente la información de las dos carteleras, teniendo en cuenta que la información publicada en estas son de carácter netamente institucional, de interés a la comunidad y a nuestros clientes tanto interna como externa.

Se cumplió y ejecutó adecuadamente el plan de medios llenando las expectativas y requerimientos propuestos por el Concejo Municipal de Yumbo en lo concerniente a la difusión en medios de comunicación de las distintas actividades de la corporación.

Con el apoyo del responsable , el encargado de la actualizar la página web y redes sociales se ha hecho el cubrimiento en video de todas las actividades realizadas durante este periodo de sesiones y demás actividades de la corporación, por tanto el registro fílmico se realizó con equipos propios del Concejo Municipal.

PROCESOS MISIONALES

GESTIÓN DE ACUERDOS

Se detalla informe de proceso de acuerdos y participación ciudadana de 2015, así:

Comisión de Presupuesto

Aprobados: 26

Archivados : 5

Total Tramitados: 31

Comisión Primera o del Plan

Aprobados: 4

Archivados: 1

Total Tramitados: 5

Comisión Tercera o Administrativa de Entidades

Descentralizadas y Asuntos Generales

Aprobados: 6

Archivados: 3

Devueltos: 5

Total Tramitados: 14

Participación Ciudadana

140 Participantes

 **Comunidad**
Total Efectivos: 50
Votos: 14
Aprobados: 36

GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO

En este inicio de periodo legislativo, los honorables concejales en la dinámica de control político hicieron las respectivas citaciones de temas de gran importancia para la comunidad del municipio de Yumbo como es la liquidación del impuesto predial, proceso de construcción de las Instituciones educativas Antonia Santos y Manuela Beltrán y el proceso evolutivo y proyección hacia futuro de la empresa de servicios públicos de Yumbo ESPY.

Se realizaron en el primer periodo de enero-junio del 2015 un total de treinta (30) proposiciones escritas de las cuales se destacan diez (10) proposiciones de citaciones e invitaciones, las cuales derivaron en diez y seis (16) citaciones y 04 invitaciones a funcionarios y comunidad, tres (03) proposiciones de solicitudes e informes y diez y siete (17) proposiciones referente a cambio de horario para las

GESTIÓN DE ACUERDOS

Se detalla informe de proceso de acuerdos y participación ciudadana de 2015, así:

Comisión de Presupuesto

Aprobados: 26

Archivados : 5

Total Tramitados: 31

Comisión Primera o del Plan

Aprobados: 4

Archivados: 1

Total Tramitados: 5

Comisión Tercera o Administrativa de Entidades Descentralizadas y Asuntos Generales

Aprobados: 6

Archivados: 3

Devueltos: 5

Total Tramitados: 14

Consolidado

Total Tramitados: 50

Negados: 14

Aprobados: 36

Participación Ciudadana

140 Participantes

GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO

En este inicio de periodo legislativo, los honorables concejales en la dinámica de control político hicieron las respectivas citaciones de temas de gran importancia para la comunidad del municipio de Yumbo como es la liquidación del impuesto predial, proceso de construcción de las Instituciones educativas Antonia Santos y Manuela Beltrán y el proceso evolutivo y proyección hacia futuro de la empresa de servicios públicos de Yumbo ESPY.

Se realizaron en el primer periodo de enero-junio del 2015 un total de treinta (30) proposiciones escritas de las cuales se destacan. diez (10) proposiciones de citaciones e invitaciones, las cuales derivaron en diez y seis 16 citaciones y 04 invitaciones a funcionarios y comunidad, tres (03) proposiciones de solicitudes e informes y diez y siete (17) proposiciones referente a cambio de horario para las sesiones ordinarias

PROCESOS DE APOYO

GESTIÓN DE BIENES ,SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

La Corporación Concejo Municipal cuenta con un programa de inventarios ASCII. Que es la herramienta que maneja la información precisa y eficaz de los saldos y carencias en el almacén.

Mediante este programa se definen en un 80% las compras que se pueden realizar de acuerdo a las carencias y/o existencias de las mismas. Programa que se debe alimentar continuamente de manera precisa para que los resultados sean óptimos de manera oportuna y eficaz la información requerida.

El programa ASCII arroja los informe requeridos por Secretaria General y/o responsable de proceso, permitiendo conocer el costo actual del inventario, evitando generar informes documentales lo que permite cumplir con la directriz presidencial del "cero papel". Se está llevando los registros en una bitácora

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

El propósito del proceso de Gestión Administrativa del Talento Humano es definir las políticas de Gestión del Talento Humano, relacionadas con determinar la suficiencia y pertinencia del recurso humano que se requiere para operar, y a su vez articular las acciones de desarrollo del mismo en cada una de sus etapas, generando acciones de mejora, para lograr satisfacer las necesidades de la entidad del talento humano del Concejo Municipal de Yumbo.

El proceso de gestión de talento humano en la vigencia actual ha programado planes para el desarrollo del talento humano de la entidad proporcionado los recursos necesarios.



GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO

El Concejo Municipal de Yumbo, tiene alineado a este proceso una página Web que permite asegurar, difundir y ampliar la disponibilidad y acceso a los archivos públicos de nuestra entidad, fortaleciendo las relaciones con la ciudadanía y el control político. En desarrollo de lo anterior, durante la vigencia 2015 se ejecutaron diferentes acciones que se reportan en el presente informe de gestión.

Durante esta vigencia se logró la formulación, coordinación, control y seguimiento de los Archivos y Gestión Documental, en pro de garantizar el acceso a la información y contribuir a salvaguardar los derechos de los ciudadanos, así como, apoyar el desarrollo de políticas que mejoren la eficiencia en los trámites del Concejo Municipal de Yumbo a través de la gestión documental articulada con el uso de la Tecnología.

El proceso de Gestión Documental, implemento mediante acto administrativo, resolución No. 100-06-355 del 24 de septiembre del 2015 el horario de atención de la ventanilla única, permitiendo eficacia en la gestión y mejorando los proceso al interior de la corporación



GESTIÓN DE BIENES ,SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

La Corporación Concejo Municipal cuenta con un programa de inventarios ASCII. Que es la herramienta que maneja la información precisa y eficaz de los saldos y carencias en el almacén.

Mediante este programa se definen en un 80% las compras que se pueden realizar de acuerdo a las carencias y/o existencias de las mismas. Programa que se debe alimentar continuamente de manera precisa para que los resultados sean óptimos de manera oportuna y eficaz la información requerida.

El programa ASCII arroja los informe requeridos por Secretaria General y/o responsable de proceso, permitiendo conocer el estado actual del invetario, evitando generar informes documentales lo que permite cumplir con la directriz presidencial del “cero papel”. Se está llevando los registros en una bitácora (Libro) de consumo que permite con esta información alimentar el programa y entregar un informe actualizado cada vez que se requiera.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

El propósito del proceso de Gestión Administrativa y de Talento Humano es definir las políticas de Gestión del Talento Humano, relacionadas con determinar aspectos de suficiencia y pertinencia del recurso humano que se necesita para operar, y a su vez articular las acciones de desarrollo del mismo en cada una de sus etapas, generando acciones de mejora, para lograr satisfacer las necesidades de la entidad y del talento humano del Concejo Municipal de Yumbo.

El proceso de gestión de talento humano en la vigencia 2015 ha programado planes para el desarrollo del talento humano de la entidad proporcionado los recursos necesarios para el cumplimiento de los planes de bienestar y estímulos, plan de capacitación y el programa de salud ocupacional.

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El Concejo Municipal de Yumbo, inicio la vigencia 2015, con un presupuesto de Ingresos y Gastos aforado por valor de \$2.720.000.000, de los cuales \$984.000.000, están asignados para pago de Honorarios a Concejales y \$1.736.000.000, para gastos de funcionamiento. Mediante resolución No. 100-06-118 de marzo 13 de 2015, se adiciona al presupuesto para gastos de funcionamiento la suma de \$267.045.000=; en el mes de diciembre se realizó una adición para ajustar los honorarios de Concejales por valor de \$5.357.285=, mediante Resolución No. 100-06-512, quedando un presupuesto definitivo para el año 2015 de \$2.992.402.285.

La Tesorería del Concejo Municipal durante la vigencia 2015, recibió transferencias por parte de la Administración Central por la suma de \$2.992.402.185, los cuales se destinaron para Honorarios de Concejales \$989.357.285 y para Gastos de funcionamiento \$2.003.044.490=

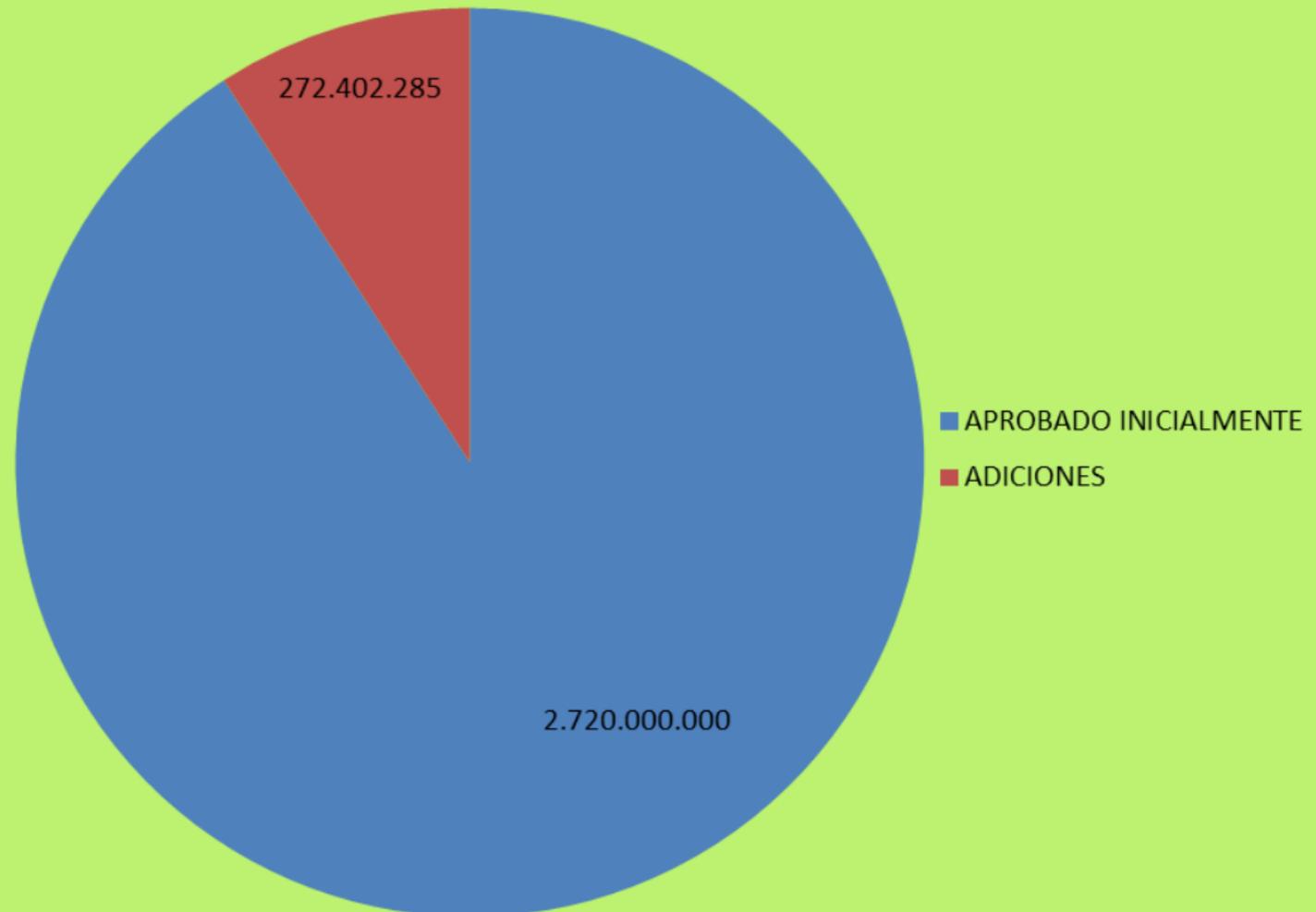
Se realizaron pagos por valor de \$2.924.972.973=, de los cuales se ejecutaron en gastos de funcionamiento \$1.935.615.688= y en Honorarios de Concejales \$989.357.285=, se constituyeron cuentas por pagar mediante resolución No. 100.06.548 por valor de \$45.068.685=.



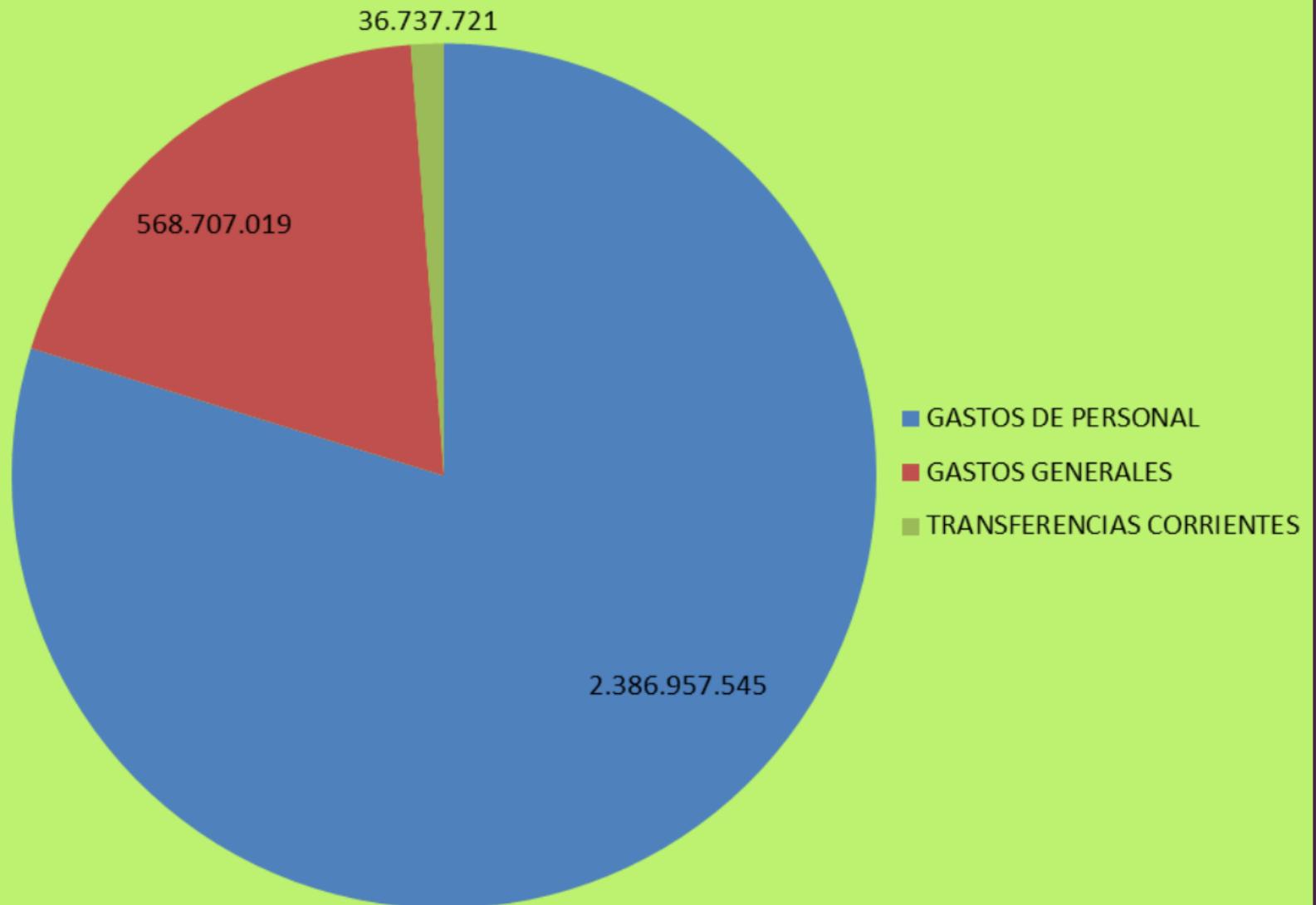
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION	GASTOS POR EJECUTAR	% EJECUCION
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.992.402.285	2.970.041.838	22.360.447	99%
GASTOS DE PERSONAL	2.386.957.545	2.376.170.598	10.786.947	100%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	507.077.058	501.523.780	5.553.278	99%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.728.685.233	1.727.825.682	859.551	100%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	151.195.254	146.821.136	4.374.118	97%
GASTOS GENERALES	568.707.019	557.528.961	11.178.058	98%
ADQUISICIÓN DE BIENES	170.737.125	163.887.277	6.849.848	96%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	397.969.894	393.641.684	4.328.210	99%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.737.721	36.342.279	395.442	99%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PREVISIÓN SOCIAL	36.737.721	36.342.279	395.442	99%

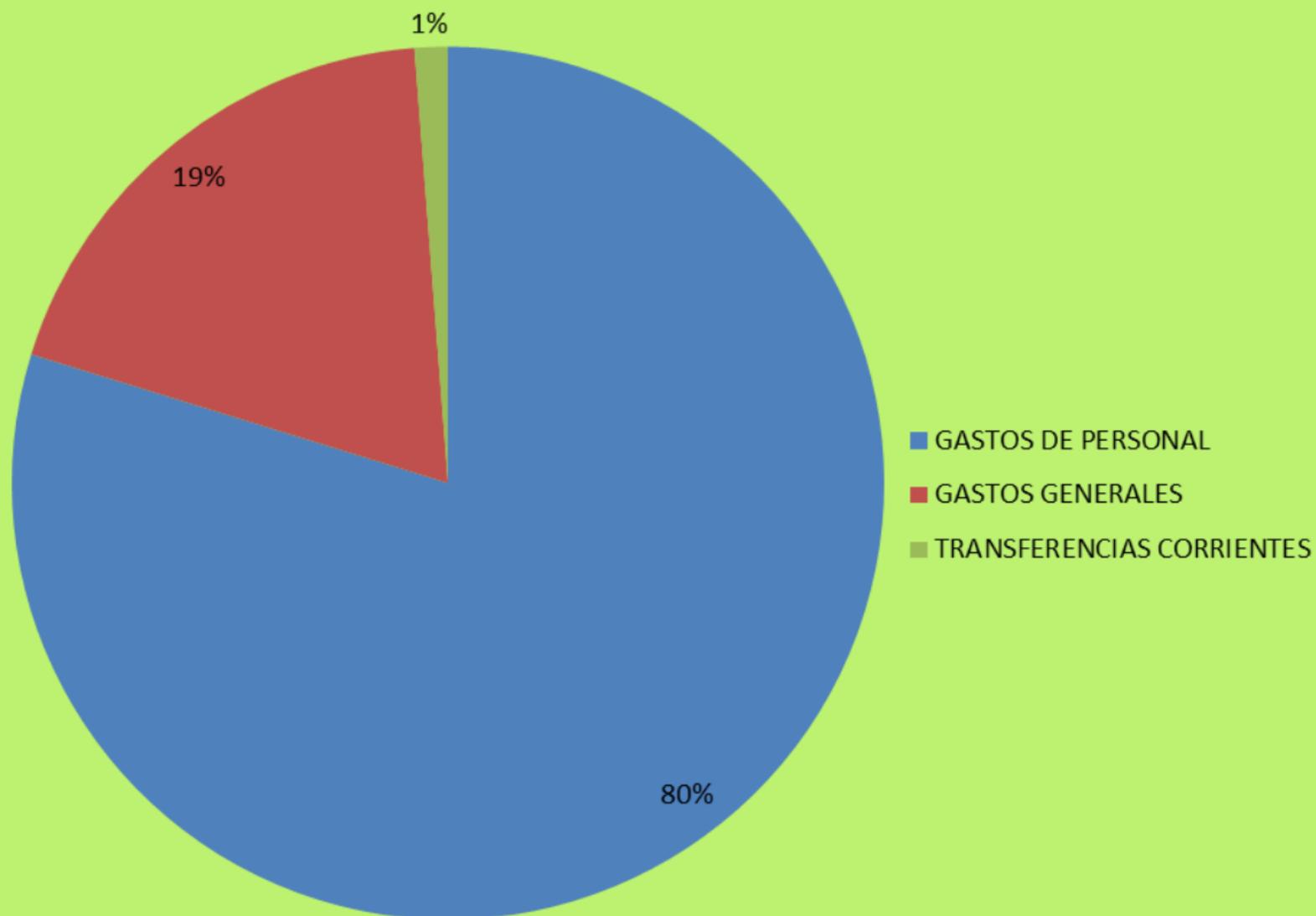
***EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE
INGRESOS ENERO 1 A
DICIEMBRE 31 DE 2015***



DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015



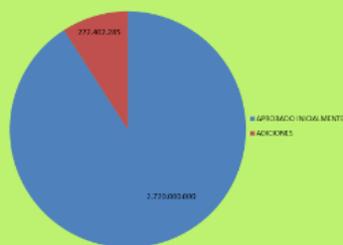
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015



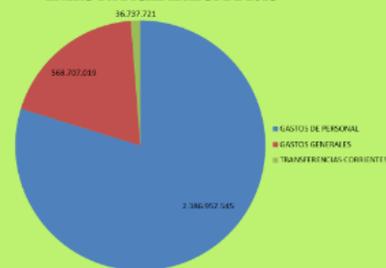
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015

	PRESUPUESTO UNIFICADO	Ejecución	GASTOS POR CATEGORÍA	% Ejecución
TOTAL	2.962.925.360	5.439.097.186	23.226.417	18%
PERSONAL	2.383.257.514	2.276.172.126	12.786.217	10%
SERVICIOS A LA NOMINA	363.127.086	393.242.781	3.333.228	9%
SERVICIOS	1.636.983.354	1.175.861.683	618.414	7%
TRANSFERENCIAS A LA NOMINA	155.722.056	516.022.132	4.221.142	3%
PERSONAL	2.383.257.514	2.276.172.126	12.786.217	10%
PERSONAL	175.737.122	162.887.227	1.693.918	9%
PERSONAL	127.520.824	222.894.184	4.221.220	3%
PERSONAL	303.257.946	385.781.411	17.007.437	12%
PERSONAL DE PREVISION SOCIAL	23.737.722	26.242.270	225.412	1%

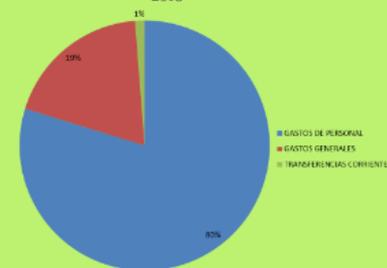
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015



DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015



DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015



FINANCIEROS A DICIEMBRE

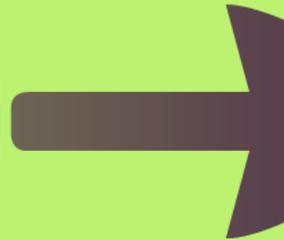
GASTOS DE PERSONAL

*Servicios Personales Asociados a la Nomina

*Servicios Personales Indirectos

*Contribuciones Inherentes a la Nomina

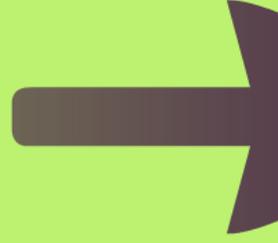
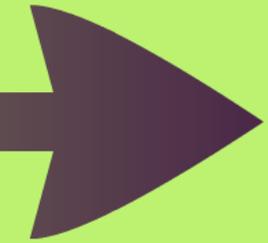
*Aportes Parafiscales



GASTOS GENERALES

Adquisición de Bienes:

- *Materiales y Suministros
- *Compra de Equipos
- *Bienestar Social
- *Otras Adquisiciones de Bienes



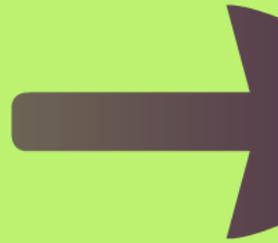
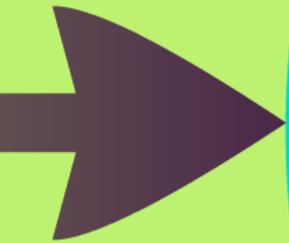
GASTOS GENERALES

Adquisición de Servicios:

- *Capacitación
- *Servicios Públicos
- *Seguros de Vida y Salud
- *Impresos y Publicaciones
- *Mantenimiento

Transferencias Corrientes:

- *Cesantías



HONORARIOS CONCEJALES

Destinado al pago de Honorarios a los Concejales asistentes a cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias:

Ley 136 de 1.994, Ley 1368 de 2.009

Sesiones Ordinarias al año	150	
Sesiones Extraordinarias al año hasta	40	

PROCESOS ESTRATÉGICOS

GESTIÓN DE CONTRATO Y EVALUACIÓN

El contrato es el instrumento jurídico que garantiza el cumplimiento de los objetivos de la obra pública, por lo que es fundamental que el contrato sea claro, preciso y detallado, para evitar cualquier tipo de controversia o conflicto durante su ejecución.

GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

El objetivo de este proceso es garantizar el correcto funcionamiento de los bienes, servicios y tecnologías de la municipalidad, para asegurar la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Este proceso busca establecer canales de comunicación efectivos y promover la participación activa de la ciudadanía en la gestión municipal, para mejorar la transparencia y la calidad de los servicios.

PROCESOS MISIONALES

GESTIÓN DE ACUERDOS

Este proceso se refiere a la gestión de los acuerdos y convenios que se celebran entre la municipalidad y otras entidades, para promover el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO

Este proceso implica el control y supervisión de la gestión política de la municipalidad, para garantizar que se cumplan los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

PROCESOS DE APOYO

GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO

Este proceso garantiza el correcto manejo, conservación y acceso a la información documental de la municipalidad, para asegurar la transparencia y la eficiencia en la gestión.

GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

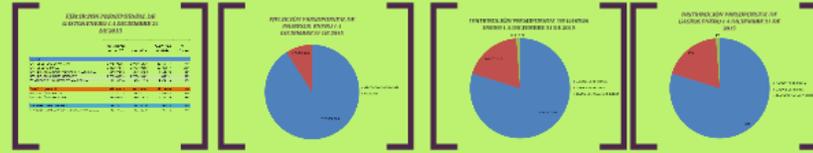
Este proceso se encarga de la gestión de los recursos materiales, humanos y tecnológicos de la municipalidad, para optimizar el uso de los recursos y mejorar la calidad de los servicios.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TRABAJO HUMANO

Este proceso implica la gestión de los recursos humanos y administrativos de la municipalidad, para asegurar el correcto funcionamiento de la institución.

GESTIÓN FINANCIERA Y FINANJERA

Este proceso se refiere a la gestión de los recursos financieros de la municipalidad, para garantizar la sostenibilidad y el cumplimiento de las obligaciones financieras.



ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2015

MUNICIPALIDAD DE YUMBIO NET 8090842			
BALANCE GENERAL			
DICIEMBRE 31 DE 2015			
(Cifras en Miles de Pesos)			
	DIC 31 2014	DIC 31 2015	DIFERENCIA VARIACION %
	715,736	816,818	123,966 17,32
	715,736	816,818	
	0	0	
	0	0	
	0	0	
	175,948	178,285	2,337 1,32
	0	0	
	0	0	
	127,843	137,216	9,373 7,32
	0	0	
	52,185	33,678	-18,507 -35,46
	389,744	266,115	-123,629 -31,72
	816,829	816,829	0

CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBIO NET 8090842				
PARA EJERCER EN 2016				
DICIEMBRE 31 DE 2015				
(Cifras en Miles de Pesos)				
	DIC 31 2014	DIC 31 2015	118 118 MDS	VARIACION %
PASIVOS				
CONTRIBUTIVO	715,736	816,818	123,966	17,32
Deuda Pública	0	0		
Obligaciones e Ingresos Recaudables	0	0		
Cuentas por Pagar	53,137	21,819	-31,318	-58,94
Obligaciones Laborales	53,641	45,969	-7,672	-14,32
Proveedores contratados	0	0		
Otros Pasivos	73,918	28,547	-45,371	-61,39
NO CONTRIBUTIVO	0	0		
Deuda Pública	0	0		
Obligaciones Laborales	0	0		
Otros Pasivos	0	0		
NOTAS PASIVO	715,736	816,818	123,966	17,32
PATRIMONIO	175,948	178,285	2,337	1,32
Ingresos Públicos	179,548	178,285	-1,263	-0,70
TOTAL PATRIMONIO	175,948	178,285		
NOTAS PASIVO MAS PATRIMONIO	715,736	788,115	-27,621	-3,87
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	86,629	86,629	0	0,00
CARGOS AL SERVIDOR SANCHEZ		JESUS ANTONIO SANCHEZ		
Presidente del Concejo		Concejal Público		
		I.P. N° 5906 - I		

CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBIO NET 8090842				
ESTADO DE INGRESOS FINANCIEROS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES				
(Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTOS	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	DIFERENCIA VARIACION %	
	DIC 31 2014	DIC 31 2015		
INGRESOS OPERACIONALES	1.282.000	1.282.000	0	0,00
TRANSFERENCIAS	1.282.000	1.282.000	0	0,00
4400 Contribuciones del Gobierno Central	1.282.000	1.282.000	0	0,00
44100 Muestreo y Admisión Documental	0	0	0	0,00
44200 Muestreo y Admisión Documental de Vehículos	0	0	0	0,00
OTROS INGRESOS	0	0		
4810 Fideicomisos	0	0		
4811 Fideicomisos	0	0		
4812 Fideicomisos	0	0		
4813 Fideicomisos	0	0		
INGRESOS OPERACIONALES	1.282.000	1.282.000	0	0,00
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	1.282.000	1.282.000	0	0,00
1010 Salarios y Sueldos	464.332	464.332	0	0,00
1011 Contribuciones e Ingresos	11.188	9.261	-1.927	-17,12
1012 Contribuciones e Ingresos	208.386	177.000	-31.386	-15,06
1013 Aportes de la Municipalidad	0	0		
1014 Gastos	1.282.000	1.282.000	0	0,00
INGRESOS DE OPERACIONES	0	0		
1200 CONTRIBUCIONES DEL PATRIMONIO	0	0		
1201 Aportes y Contribuciones Patrimoniales	0	0		
PROVISIONES	0	0		
1311 CONTRIBUCIONES PATRIMONIALES	0	0		
OTROS GASTOS	1.000	1.000	0	0,00
1400 Traslados	1.000	1.000	0	0,00
1410 Otros Gastos	0	0		
CARGOS EN INGRESOS GASTOS Y CREDITOS	0	0		
1500 Cuentas de Ingresos Gastos y Cuentas	0	0		
ESTADO DE RESULTADOS OPERACIONALES	86,629	78,629	-8,000	-9,23
CARGOS AL SERVIDOR SANCHEZ		JESUS ANTONIO SANCHEZ		
Presidente del Concejo		Concejal Público		
		I.P. N° 5906 - I		

CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBIO NET 8090842		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
DICIEMBRE 31 DE 2015		
(Cifras en Miles de Pesos)		
	DIC 31 2014	DIC 31 2015
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2014	175,948	178,285
VARIACIONES DEL PATRIMONIO		
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	178,285	178,285
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS O DISMINUCIONES		
CAPITAL FISCAL	12	12
PROVISIONES Y AGOTAMIENTO	-1	-1
RESULTADO DEL EJERCICIO	-21	-21
VARIACION NETA	-8	-8
CARLOS ALBERTO SANCHEZ	JESUS ANTONIO SANCHEZ	
Presidente del Concejo	Concejal Público	
	T.P. 8966-T	



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462

BALANCE GENERAL

DICIEMBRE 31 DE 2015

(Cifras en Miles de Pesos)

COD	DIC 31 2014	DIC 31 2015	DIFERENCIA	VARIACION %
ACTIVO				
CORRIENTE	219.796	95.830	-123.966	-129,36
11 Efectivo	219.796	95.830		
12 Inversiones	0	0		
13 Rentas por Cobrar	0	0		
14 Deudores	0	0		
NO CORRIENTE	179.948	170.285	-9.663	-5,67
12 Inversiones	0	0		
13 Rentas por Cobrar	0	0		
16 Propiedad Planta y Equipo	127.843	137.215		
17 Bienes de Beneficio y Uso Público	0	0		
18 Recursos Naturales y del Ambiente	0	0		
19 Otros Activos	52.105	33.070		
TOTAL ACTIVO	399.744	266.115	-133.629	-50,21
83 CUENTAS DE ORDEN	80.629	80.629	0	
CARLOS ALBERTO SANCHEZ Presidente del Concejo				



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462

BALANCE GENERAL

DICIEMBRE 31 DE 2015

(Cifras en Miles de Pesos)

	DIC 31 2014	DIC 31 2015	DIFERENCIA	VARIACION %
PASIVOS				
CORRIENTE	219.796	95.830	-123.966	-129,36
Deuda Pública	0	0		
Obligaciones Financieras Nacionales	0	0		
Cuentas por Pagar	93.137	21.819	-71.318	-326,86
Obligaciones Laborales	53.641	45.069	-8.572	-19,02
Pasivos estimados	0	0		
Otros Pasivos	73.018	28.942	-44.076	-152,29
NO CORRIENTE	0	0		
Deuda Pública	0	0		
Obligaciones Laborales	0	0		
Otros Pasivos	0	0		
TOTAL PASIVO	219.796	95.830	-123.966	-129,36
PATRIMONIO	179.948	170.285	-9.663	-5,67
Hacienda Pública	179.948	170.285		
TOTAL PATRIMONIO	179.948	170.285		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	399.744	266.115	-133.629	-50,21
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	80.629	80.629	0	0,00
CARLOS ALBERTO SANCHEZ		JESUS ANTONIO GOMEZ		
Presidente del Concejo		Contador Publico		
		T.P N° 59696 - T		

CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
(Cifras en Miles de Pesos)

	CONCEPTO	acumulado		DIFERENCIA	VARIACION %
		DE ENE-1-A	DE ENE-1-A		
		DIC 31 2014	DIC 31 2015		
4000	INGRESOS OPERACIONALES	2.785.084	2.992.402	207.318	6,93
4400	TRANSFERENCIAS	2.785.084	2.992.402		
4428	Corrientes del Gobierno General	2.785.084	2.992.402		
442803	Municipal Admon Descentralizada	2.785.084	2.992.402		
	Municipal Admon Descentralizada ente	0	0		
4800	OTROS INGRESOS	0	0		
4810	Financieros				
4810	EXTRAORDINARIOS	-	-		
481023	Reintegro Vigencias Anteriores	0	0		
481090	Otros Ingresos Extraordinarios	0			
5000	GASTOS OPERACIONALES	2.692.018	2.920.384	228.366	7,82
5100	ADMINISTRACION	2.690.707	2.919.716	229.009	7,84
5101	Sueldos y Salarios	664.032	677.781	13.749	2,03
5102	Contribuciones Imputadas	11.159	5.871	-5.288	-90,07
5103	Contribuciones Efectivas	224.986	177.697	-47.289	-26,61
5104	Aportes sobre la Nómina				
5111	Generales	1.790.530	2.058.367	267.837	13,01
5200	DE OPERACIÓN	0	0		
5203	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0		
520305	Auxilio y Servicios Funerarios	0	0		
5300	PROVISIONES	280	0		
5314	CONTINGENCIA-litigios	280			
5800	OTROS GASTOS	1.031	668		
5805	Financieros	1.031	668		
5815	Gtos Ejercicios Anteriores	0	0		
5900	CIERRE DE INGRESOS GASTOS Y COS	0	0		
5905	Cierre de Ingresos Gastos y costos	0	0		
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	93.066	72.018	-21.048	-29,23
	CARLOS ALBERTO SANCHEZ	JESUS ANTONIO GOMEZ			
	Presidente del Concejo	Contador Publico			
		T.P. N° 59696 - T			

CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras en Miles de Pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2014	179.948
VARIACIONES DEL PATRIMONIO	-9.663
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	170.285

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS O DISMINUCIONES

CAPITAL FISCAL	12.523
PROVISIONES Y AGOTAMIENTO	-1.138
RESULTADO DEL EJERCICIO	-21.048
VARIACION NETA	-9.663

CARLOS ALBERTO SANCHEZ
Presidente del Concejo

JESUS ANTONIO GOMEZ
Contador Publico
T.P 59696-T

CONCEJALES 2016-2019

- 1 ADOLFO GUEVARA SANCHEZ
- 2 ALEXANDER BEJARANO DUQUE
- 3 ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS
- 4 ARMANDO ALIRIO POLANCO BARRIENTOS (QEPD)
- 5 ARTURO DOMINGUEZ LOZADA
- 6 CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
- 7 CARLOS ARTURO VILLA LUNA
- 8 EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA
- 9 HERMES EDUARDO RUIZ OROZCO
- 10 GIOVANNY ESCOBAR CASTRO
- 11 HUMBERTO VASQUEZ
- 12 JHON JAIRO RENGIFO ARANGO
- 13 JOHN JAIRO SANTAMARIA PERDOMO
- 14 JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO
- 15 OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
- 16 ROMELIA GONZALEZ SERRANO

- 1 ADOLFO GUEVARA SANCHEZ
- 2 ALEXANDER BEJARANO DUQUE
- 3 ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS
- 4 ARMANDO ALIRIO POLANCO BARRIENTOS (QEPD)
- 5 ARTURO DOMINGUEZ LOZADA
- 6 CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
- 7 CARLOS ARTURO VILLA LUNA
- 8 EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA
- 9 ERMES EDUARDO RUIZ OROZCO
- 10 GIOVANNY ESCOBAR CASTRO
- 11 HUMBERTO VASQUEZ
- 12 JHON JAIRO RENGIFO ARANGO
- 13 JOHN JAIRO SANTAMARIA PERDOMO
- 14 JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO
- 15 OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
- 16 ROMELIA GONZALEZ SERRANO

MUCHAS GRACIAS

